

5953 *RESOLUCION de 1 de febrero de 1988, de la Dirección General de Seguridad y Calidad Industrial, del Departamento de Industria y Energía, por la que se amplía la Resolución de homologación de 6 de julio de 1987, con contraseña GTV-0159, correspondiente a dos aparatos receptores de televisión marca «Philips», modelo 21CE 1251/16B, y marca «Radiola», modelo 52KE 1512/16M, fabricados por «Tecnimagen, Sociedad Anónima», en Sant Boi de Llobregat, Barcelona (España).*

Examinado el expediente presentado por la Empresa «Tecnimagen, Sociedad Anónima», con domicilio social en Verge de Núria, sin número, municipio de Sant Boi de Llobregat, provincia de Barcelona, solicitando la ampliación de la Resolución de la Dirección General de Seguridad y Calidad Industrial de fecha 6 de julio de 1987, por la que se homologaron dos aparatos receptores de televisión, marca «Philips», modelo 21CE 1251/16B, y marca «Radiola», modelo 52KE 1512/16M, fabricados por «Tecnimagen, Sociedad Anónima», en Sant Boi de Llobregat, Barcelona (España);

Resultando que las características, especificaciones y parámetros de los nuevos modelos no suponen una variación sustancial con relación a los modelos homologados, según dictamen técnico número 1630-B-IE (extensión), del «Laboratorio CTC, Servicios Electromecánicos, Sociedad Anónima»;

De acuerdo con lo que establece el Real Decreto 2379/1985, de 20 de noviembre, por el que se establece la sujeción a especificaciones técnicas de los aparatos receptores de televisión y con la Orden del Departamento de Industria y Energía de 5 de marzo de 1986, de asignación de funciones en el campo de la homologación y la aprobación de prototipos, tipos y modelos, modificada por la Orden de 30 de mayo de 1986, he resuelto ampliar la Resolución de homologación de la Dirección General de Seguridad y Calidad Industrial de fecha 6 de julio de 1987, con contraseña GTV-0159, a los aparatos receptores de televisión, marca «Philips», modelo 21CE 1551/16B, y marca «Radiola», modelo 52KE 1515/16M, cuyas características se indican a continuación:

Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera. Descripción: Cromaticidad de la imagen.

Segunda. Descripción: Diagonal del tubo pantalla. Unidades: Pulgadas.

Tercera. Mando a distancia.

Valor de las características para cada marca y modelo

Marca «Philips», modelo 21CE 1551/16B.

Características:

Primera: Policromática.

Segunda: 21.

Tercera: Sí.

Marca «Radiola», modelo 52KE 1515/16M.

Características:

Primera: Policromática.

Segunda: 21.

Tercera: Sí.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Barcelona, 1 de febrero de 1988.—El Director general, Miquel Puig Raposo.

5954 *RESOLUCION de 1 de febrero de 1988, de la Dirección General de Seguridad y Calidad Industrial del Departamento de Industria y Energía, por la que se amplía la Resolución de 6 de julio de 1987 con contraseña GTV-0159, correspondiente a dos aparatos receptores de televisión marca «Philips», modelo 21CE 1251/16B, y marca «Radiola», modelo 52KE 1512/16M, fabricados por «Tecnimagen, Sociedad Anónima», en Barcelona, España.*

Examinado el expediente presentado por la Empresa «Tecnimagen, Sociedad Anónima», con domicilio social en avenida Verge de Núria, sin número, municipio de Sant Boi de Llobregat, provincia de Barcelona, solicitando la ampliación de la Resolución de la Dirección General de la Seguridad y Calidad Industrial, de fecha 6 de junio de 1987, por la que se homologan dos aparatos receptores de televisión marca «Philips», modelo 21CE 1251/16B, y marca «Radiola», modelo 52KE 1512/16M, fabricados por «Tecnimagen, Sociedad Anónima», en Sant Boi de Llobregat, Barcelona (España);

Resultando que las características, especificaciones y parámetros de los nuevos modelos no suponen una variación sustancial con relación a los modelos homologados según dictamen técnico

número 1613-B-IE (extensión), del laboratorio CTC, «Servicios Electromecánicos, Sociedad Anónima».

De acuerdo con lo que establece el Real Decreto 2379/1985, de 20 de noviembre, por el que se establece la sujeción a especificaciones técnicas de los aparatos receptores de televisión y con la Orden del Departamento de Industria y Energía, de 5 de marzo de 1986, de asignación de funciones en el campo de la homologación y la aprobación de prototipos, tipos y modelos, modificada por la Orden de 30 de mayo de 1986, he resuelto:

Ampliar la Resolución de la Dirección General de Seguridad y Calidad Industrial, de fecha 6 de julio de 1987, con contraseña GTV-0159, a los aparatos receptores de televisión marca «Philips», modelo 21CE 1051/16B, y marca «Radiola», modelo 52KE 1510/16M, cuyas características se indican a continuación:

Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera. Descripción: Cromaticidad de la imagen.

Segunda. Descripción: Diagonal del tubo pantalla. Unidades: Pulgadas.

Tercera. Descripción: Mando a distancia.

Valor de las características para cada marca y modelo

Marca «Philips», modelo 21CE 1051/16B.

Características:

Primera: Policromática.

Segunda: 21.

Tercera: No.

Marca «Radiola», modelo 52KE 1510/16M.

Características:

Primera: Policromática.

Segunda: 21.

Tercera: No.

Esta Resolución anula y sustituye a la de fecha 16 de diciembre de 1987 de esta Dirección General, por error.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Barcelona, 1 de febrero de 1988.—El Director general, Miquel Puig i Raposo.

5955 *RESOLUCION de 1 de febrero de 1988, de la Dirección General de Seguridad y Calidad Industrial, del Departamento de Industria y Energía, por la que se amplía la Resolución de 2 de noviembre de 1987, con contraseña GTV-0189, correspondiente a la homologación de un aparato receptor de televisión marca «Sharp», modelo C-6371-SN, fabricado por «Sharp Electrónica España, Sociedad Anónima», en Sant Cugat del Vallès, Barcelona, España.*

Examinado el expediente presentado por la Empresa «Sharp Electrónica, Sociedad Anónima», con domicilio social en carretera Gracia a Manresa, BP 1503, kilómetro 14,5, municipio de Sant Cugat del Vallès, provincia de Barcelona, solicitando la ampliación de la Resolución de la Dirección General de Seguridad y Calidad Industrial de fecha 2 de noviembre de 1987, por la que se homologó el aparato receptor de televisión, marca «Sharp», modelo C-6371-SN, fabricado por «Sharp Electrónica, Sociedad Anónima», en Sant Cugat del Vallès, Barcelona (España).

Resultando que las características, especificaciones y parámetros del nuevo modelo no suponen una variación sustancial con relación al modelo homologado, informe de clave 1752-B-IE (extensión), del laboratorio CTC, «Servicios Electromecánicos, Sociedad Anónima».

De acuerdo con lo que establece el Real Decreto 2379/1985, de 20 de noviembre, por el que se establece la sujeción a especificaciones técnicas de los aparatos receptores de televisión y con la Orden del Departamento de Industria y Energía de 5 de marzo de 1986 de asignación de funciones en el campo de la homologación y la aprobación de prototipos, tipos y modelos modificada por la Orden de 30 de mayo de 1986, he resuelto:

Ampliar la Resolución de homologación de la Dirección General de Seguridad y Calidad Industrial de fecha 2 de noviembre de 1987, con contraseña GTV-0189, al aparato receptor de televisión, marca «Sharp», modelo C-6370-SN, cuyas características se indican a continuación:

Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera. Descripción: Cromaticidad de la imagen.

Segunda. Descripción: Diagonal del tubo pantalla. Unidades: Pulgadas.

Tercera. Descripción: Mando a distancia.